



## Cómo probar el error médico: pasos a seguir

En este artículo vamos a abordar, desde un punto de vista eminentemente práctico, los problemas y las mejores soluciones frente a los que se encuentra el profesional del derecho a la hora de demostrar y defender un caso de presunta negligencia médica desde el punto de vista del paciente.

Nos centramos en el análisis de cómo utilizar los elementos probatorios que ofrece el Derecho; planteando la cuestión en un orden cronológico, en otras palabras, en el orden que normalmente son utilizados en el desarrollo del abordaje de un caso concreto.

**Por Carlos Gómez Menchaca. Abogado especialista en responsabilidad médica. Gómez Menchaca Abogados.**

La defensa de este tipo de casos se desarrolla en la jurisdicción civil, contencioso administrativa y penal. En la jurisdicción civil, como sabemos, el objeto de la prueba sería demostrar la relación de causalidad y la culpa del profesional o servicio asistencial, bien contractual o extra contractual -lo cual, en realidad, no marca diferencias relevante

...